

COMISION DE PLENO, 22 de enero de 2016.

Introducción:

Para evitar alargarme mucho en la exposición, dentro del trabajo intenso del último mes de las cinco áreas de mi responsabilidad (Playas, Medio Ambiente, Planeamiento, Parques, Jardines y Fuentes), en el día de hoy he seleccionado la información de las siguientes áreas:

- **Área de Parques y Jardines:**

En mi recorrido por los barrios y visitas a las asociaciones vecinales, principalmente por las tardes, he visitado en las últimas semanas: La Garita, Piletillas y Caserones Bajos.

Hemos concluido la poda y tratamiento de los árboles del sector de El Calero, determinados puntos de Jinamar, Caserones Altos y Las Huesas. Hoy entramos en La Hoyeta (San Antonio) y la próxima semana, previsiblemente, comenzamos con San José de Las Longueras, previo a sus fiestas.

- **Área de PLAYAS:**

Hemos mantenido varias reuniones con los técnicos del ITC porque nos han invitado a participar en un proyecto europeo, dentro de la iniciativa POMAC 2014-2020. Se acaba en abrir el plazo y serán más de 13 socios entre ayuntamientos, Salud Pública, ITC, Azores y Madeira. Es una iniciativa que se va a llamar "ABACO", relacionada con las cualidades y calidades de las playas, arena, y el agua. Abaco = Agua de baño costera.

- **Área de Medioambiente:**

Además de todo el trabajo de educación ambiental en los colegios que hemos retomado después de las vacaciones navideñas, tanto las charlas como con los huertos escolares, en las últimas semanas hemos tenido reuniones con los técnicos del Gobierno de Canaria y GESPLAN para realizar actuaciones financiadas por la Fundación de La Caixa orientadas a la recuperación paisajísticas de laderas y algunos barrancos.

- **Área de Planeamiento**

Vamos a llevar al próximo Pleno la ejecución de una Sentencia firme que los tribunales le han dado la razón a un propietario en cuanto a la obra que realiza. Toda vez que la alineación de la calle, ha variado con respecto al Plan General vigente, debemos tomar conocimiento en Pleno.

Por otro lado ya nos llegó la documentación de la COTMAC para seguir con el procedimiento de Revisión Parcial del SUSNO 1-3-B-La Pardilla.